



**PROYECTO DE GRUPO DE TRABAJO 2019-2020**

<b>Título:</b>	<b>DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN EL AULA</b>
<b>Código:</b>	<b>202922GT173</b>
<b>Coordinador/a:</b>	<b>Buensuceso Gallardo Gallardo</b>
<b>Asesoría:</b>	<b>Francisco Vera Estrada</b>

### 1. Situación de partida

Situación de partida que justifica el proyecto. Indicar su vinculación a los procesos de autoevaluación y mejora de los centros. Señalar qué aspectos de la propuesta contribuyen a la innovación y la mejora en el ámbito donde se pretende intervenir.

El grupo de trabajo estará formado por profesorado perteneciente al CEIP Guadalhorce. Este grupo de trabajo surge para dar respuesta a las propuestas de mejoras que inciden en mejorar el rendimiento del alumnado. En los últimos años se observa una notable escasez de habilidades sociales en los alumnos/as.

Dentro y fuera del centro se va viendo un cambio en los valores sociales de los alumnos/as así como la forma en la que se relacionan. Se establecen conductas sociales en las que faltan valores, afectando no solo de manera social, sino también en lo personal, influyendo en la forma en la que se desarrollan sus personalidades. Es por ello que se ve necesario emplear programas de Habilidades Sociales que incluyan un trabajo en emociones, empatía, valores sociales, asertividad, autoestima, etc., aportando nuevos conocimientos a las competencias básicas y unos aprendizajes fundamentales.

La idea de formar el grupo de trabajo ha sido para poder investigar sobre las posibles mejoras y beneficios que tiene trabajar las HHSS dentro del aula, y poderlas desarrollar o ponerlas en práctica a través de la elaboración de un programa que incluya actividades y propuestas adaptadas a las diferentes etapas.

Para poder comprobar la efectividad de dicho programa, además, se va a elaborar un registro de observación, donde se valorarán dichas habilidades antes y después de la aplicación del programa, contando con la colaboración de los tutores/as y la familia para su exploración. De esta manera, podremos comprobar, si realmente, en qué medida es necesario aplicar o no, los programas de habilidades sociales, como medida favorecedora y enriquecedora del rendimiento del alumnado y su desarrollo personal y social.

### 2. Objetivos de resultados

Enunciar de forma clara y concisa los objetivos de resultados que se esperan alcanzar.

<b>OBJETIVO 1</b>	Investigar sobre el beneficio de trabajar las habilidades sociales en el aula.
<b>OBJETIVO 2</b>	Elaborar un programa de HHSS para desarrollarlo dentro del aula.
<b>OBJETIVO 3</b>	Aplicar el programa de HHSS dentro del aula.
<b>OBJETIVO 4</b>	Evidenciar si los resultados de la aplicación del programa de HHSS dentro del aula han sido positivos.

### 3. Repercusión en el aula

La puesta en marcha de dicho trabajo sobre las HHSS tiene como objetivo propiciar e implantar un compromiso con las habilidades sociales dentro del aula, de forma sistemática, como elemento del currículo.

La repercusión de dicho programa puede aportar una adquisición en **la práctica docente** muy enriquecedora, innovando y mejorando la propia práctica docente y profundizando en aspectos teóricos, suponiendo el uso de nuevas técnicas y estrategias al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La sensibilización a **la familia**, además de la comunidad educativa, es importante y necesaria, ya que trabajar dichos aspectos relacionados con la HHSS, será totalmente beneficioso para sus hijos/as, repercutiendo igualmente en el ámbito escolar, y en el familiar.

Asimismo, la mejora de habilidades sociales en el **alumnado** supondrá la adquisición de las competencias necesarias para su desarrollo personal y social: reconociendo emociones, aprendiendo a querer a sí mismo, comprendiendo los comportamientos de los demás y respetándolos, ayudando a la regulación de los problemas en las diferentes situaciones sociales, etc. Podrá percibirse, además, un mejor rendimiento académico del alumnado gracias al uso de estas herramientas y destrezas en habilidades sociales trabajadas en el programa, de una manera satisfactoria.

### 4. Actuaciones

Actuación	Temporización	Responsable
Información al claustro sobre la formación del grupo de trabajo.	Mes septiembre	Director del centro y coordinadora del grupo de trabajo.
Investigación en los distintos medios (libros, internet...), para obtener información acerca de las HHSS en el aula.	Primera quincena de octubre.	Todos los participantes del grupo de trabajo.

Grabación en Séneca de la solicitud del Grupo de Trabajo.	Primera quincena de octubre (antes del 15 de octubre)	Coordinadora del grupo de trabajo.
Primera reunión inicial para poner en común la información obtenida en la investigación sobre HHSS.	Segunda quincena de octubre	Todos los participantes del grupo de trabajo.
Reunión con el coordinador del Cep de Málaga.	Primera semana noviembre.	Coordinadora del grupo de trabajo
Elaboración del proyecto del Grupo de Trabajo. Entrega de la propuesta del proyecto del GT.	Primera quincena de noviembre.	Todos los participantes del grupo de trabajo.
Grabación del proyecto del GT en Colabora.	Mes de noviembre. (antes del 30 de noviembre)	Coordinadora del grupo de trabajo.
Planteamiento de objetivos, áreas, actividades y materiales que se van a incluir en el programa de HHSS.	Noviembre	Todos los participantes del grupo de trabajo.
Elaboración de un registro de observación de conductas y HHSS en el aula antes de la aplicación del Programa.	Mes de noviembre y diciembre.	Coordinadora del grupo de trabajo.
Reparto de tareas en la preparación y elaboración de actividades y materiales.	Primera quincena de diciembre	Todos los participantes del grupo de trabajo.
Participación en el foro de Colabor@	Segundo y tercer trimestre.	Todos los participantes del grupo de trabajo.
Puesta en común de actividades y materiales elaborados y su selección para la aplicación del Programa de HHSS.	Enero	Todos los participantes del grupo de trabajo.
Divulgación del material e instrucciones de las sesiones del Programa, al profesorado interesado dentro del centro.	Enero	Coordinadora del grupo de trabajo.
Aplicación de la 1ª sesión del programa de HHSS en el aula.	Mes de Febrero	Todos los participantes del grupo de trabajo y profesorado interesado.
Aplicación de la 2ª sesión del programa de HHSS en el aula.	Mes de Marzo	Todos los participantes del grupo de trabajo y profesorado interesado.

Aplicación de la 3ª sesión del programa de HHSS en el aula.	Mes de Abril	Todos los participantes del grupo de trabajo y profesorado interesado.
Aplicación de la 4ª sesión del programa de HHSS en el aula.	Mes de Mayo	Todos los participantes del grupo de trabajo y profesorado interesado.
Registro de conductas y HHSS tras la aplicación del Programa. Valoración del registro de observación de conductas sociales adecuadas.	Mes de Mayo	Coordinadora del grupo de trabajo.
Valoración del proceso de formación. Realización de la encuesta de valoración en Séneca	Mes de Mayo	Todos los participantes del grupo de trabajo
Grabación de la memoria final de evaluación en la comunidad de Colabora@	Hasta el 31 de mayo	Coordinadora del grupo de trabajo.
Valoración final del proyecto en la Comunidad Colabora 3.0	Hasta el 31 de mayo	Coordinadora del grupo de trabajo.

## 5. Estrategias e indicadores para la evaluación

Indicadores	Instrumentos	Lugar (Evidencia)
Información a los componentes del del grupo y demás	Entrada al blog de Colabor@	Colabor@
Solicitud del grupo de trabajo	Documento con la propuesta de GT.	Grabación en Seneca
Elaboración del proyecto de grupo de trabajo	Documento borrador del proyecto	Documento enviado al CEP
Grabación del proyecto en Colabor@	Documento elaborado del proyecto	Colabor@
Realización de registro de observación de conductas sociales.	Documento elaborado	Documento subido al Colabor@
Realización del programa, sus actividades y sus materiales.	Documento del programa y el material elaborado.	Documento subido al Colabor@
Aplicación del programa dentro del aula	comentarios en el blog, sobre la el uso del programa y sus resultados.	Colabor@

Intercambio y divulgación de materiales elaborados	Carpeta incluida en la carpeta del profesorado, accesible a todo el profesorado.	Ordenador de la sala de profesores/as del Centro.
Valoración del progreso del grupo de trabajo.	Comentarios en el blog sobre la experiencia, y el aprendizaje obtenido.	Blog del Colabor@
Memoria final ( valoración de los logros conseguidos con el aprendizaje Colabor@ y la puesta en práctica en el aula del programa)	-Documento de la memoria final -Encuesta de valoración séneca	Colabor@-Séneca

## 6. Bibliografía

Bibliografía (Indicar ISBN)	JUSTIFICACIÓN
Relacionarnos bien. Programa de comportamiento social para niños y niñas de 4-12 años. Manuel Segura y Margarita Arcas. El arte de relacionarse. Enrique García Huete. Aljibe, 2003. Inteligencia emocional: aplicaciones educativas. Antonio Valles Arándiga. Habilidades sociales sen el aula de Juan Vaello. Santillana.	Búsqueda de información acerca de las habilidades sociales: cuáles son, que repercusión tiene su trabajo en el aula, como afectan e influyen en el desarrollo social y personal de los niños/as en el entorno educativo, que estrategias se pueden usar, etc.
Desarrollo de las habilidades sociales en el aula. Formación continuada de Logos.	Información y formación sobre las habilidades sociales dentro del aula.

*NOTA. La coordinación solicitará a través de la asesoría de referencia la bibliografía necesaria para el desarrollo del proyecto, la cual podrá ser facilitada en calidad de préstamo de los fondos de la biblioteca de nuestro CEP.*

## 8. Valoración cualitativa del proyecto

*En caso de haber solicitado en la propuesta la valoración cualitativa, marcar el/los requisito/s que cumplirá el proyecto*

	REQUISITOS	ACCIONES A REALIZAR
	Relevancia, originalidad e innovación del proyecto	

	Producción de materiales educativos originales o que supongan una contribución significativa a materiales ya existentes con licencia libre, exportables a otros contextos y accesibles	
	Revisión bibliográfica realizada sobre el tema de estudio, con la aportación de comentarios críticos	
	Incidencia del trabajo realizado en la práctica educativa del aula o centro, avalada por el Claustro y el Consejo Escolar del centro	

IMPORTANTE: Una vez aprobado por la asesoría de referencia este proyecto, el coordinador/a del mismo ha de subirlo al apartado correspondiente en Colabora de dicha Comunidad. Para ello lo copiará y pegará en el menú PROYECTO, PROYECTO INICIAL.

Enlace a Instrucciones

